

ASIGNATURA DE GRADO:

UNED

# SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Curso 2016/2017

(Código: 69014027)

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

### A. Datos del Equipo Docente:

Profesora Dra. Paloma García Picazo (Titular de Universidad de Relaciones Internacionales)

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Guardia: Miércoles - 16:00 a 20:00 horas. Permanencias: Miércoles y Jueves - 10:00 a 14:00 horas

Atención telefónica: +34-913987095 (buzón de voz permanente; es preciso dejar datos y forma de contacto; sin acceso a llamadas salientes internacionales).

Correo electrónico: [pgarcia@poli.uned.es](mailto:pgarcia@poli.uned.es)

Página web propia de la UNED: [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,711373&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,711373&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Toda la correspondencia electrónica dirigida al Equipo Docente debe realizarse mediante la cuenta de Alumno/a UNED según determinación del Vicerrectorado correspondiente, sin que se pueda garantizar la idónea gestión de los correos (propios de la actividad docente) llegados por otra vía (cuentas privadas y/o laborales-institucionales y dispositivos análogos).

### B. Datos de la asignatura:

*Sociología y Política del Sistema Internacional (6 ECTS) –a partir de ahora SPSI-* es una asignatura semestral optativa dentro del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Se imparte en 4º Curso. Dados sus contenidos (especialización teórica avanzada) para cursarla adecuadamente conviene haber superado sin dificultades y, a ser posible, con calificaciones idóneas, la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones (Relaciones Internacionales I)* de 2º Curso.

#### - Características generales de contenido:

1. Constituye una materia específica de las Relaciones Internacionales –*RRII*- en su dimensión teórica, lo que permite profundizar en conceptos, nociones, desarrollos teóricos, hipótesis, perspectivas, todo ello proyectado sobre el denominado Sistema Internacional/ Mundial. Los análisis, debidamente acreditados con referencias bibliográficas, se efectúan sobre y desde las aportaciones de científicos y pensadores de primera línea.

2. A partir de la base epistemo-metodológica de considerar que la organización política y jurídica del mundo responde a la denominación de *sistema* mediante una serie de elementos analíticos, críticos y reflexivos que se proponen como hilo discursivo de la asignatura, se recoge y sistematiza el pensamiento de eminentes autores de diversas ramas del saber – principalmente sociólogos y teóricos de la política, aunque también iusinternacionalistas, filósofos, historiadores y epistemólogos- con el objetivo de aportar una visión panorámica acerca de las cuestiones más decisivas -tanto históricas como contemporáneas- respecto del Sistema Internacional/Mundial.



Varias son sus dimensiones, que cabe resumir tan sólo a título ilustrativo:

1. *Claves epistemológicas y metodológicas para conocer el Sistema Internacional/Mundial.*

A) Esta faceta comprende algunas propuestas acerca del proceso cognitivo que supone teorizar sobre un objeto tan complejo como es la realidad mundial, sobre la base del "realismo epistemológico".

B) Ello implica plantearse la propia índole del objeto estudiado, junto con las diversas perspectivas susceptibles de emplearse para estudiarlo: relación entre sujeto y objeto y sus recíprocas determinaciones (modelos, mapas cognitivos; hipótesis, conjeturas y certezas, conmensurabilidad, visualización...).

2. *Representaciones teóricas del objeto llamado "Sistema Internacional/Mundial".* Se abordan aspectos como la génesis histórica, tanto del término como de la realidad que representa, y su evolución, desglosando los contenidos formales y materiales de conceptos como *Sociedad, Comunidad y Sistema*, todos ellos *internacionales/mundiales*.

3. *Teoría de sistemas y su aplicación a los estudios internacionales.* Se plantean diversas perspectivas sistémicas, de variada índole y orientación, desde las conservadoras hasta las más innovadoras, analizando su relevancia para conceptualizar la realidad internacional con categorías diversas, desarrolladas al compás de la evolución de la Teoría Internacional.

4. *Reflexividad crítica frente al Sistema Internacional.* Se establecen diversas propuestas sobre la "emergencia" (M. Bunge) del factor cultural en sentido extenso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, con incursiones en los análisis de la sociedad-red y su fenomenología adyacente. Aspectos globales de la democratización, los flujos transnacionales o los fenómenos identitarios son tratados con particular interés.

5. *Zonas críticas del Sistema Internacional.* Se emprende una revisión de dos de los elementos más cruciales de las crisis actuales: la violencia política y el terrorismo, planteados desde algunas de sus profundas razones antropológicas.

6. *Hacia una organización [adecuada] del mundo.* Se plantean diversas perspectivas sobre la resolución de las grandes cuestiones de debate global, como el cosmopolitismo renovado o la eventual pacificación mundial, enfrentada a la perennidad de fenómeno bélico.

## 2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *SPSI* es una de las que se corresponden con materias de índole "internacional" específica dentro de los Estudios Internacionales posibles a lo largo del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Permite completar y profundizar los conocimientos adquiridos, en especial si se persigue avanzar o ahondar en un perfeccionamiento teórico, útil y/o necesario para proseguir investigaciones, estudios, trabajos y desempeños ulteriores, tanto de índole académica como profesional. A quienes piensen realizar un Trabajo de Fin de Grado relacionado con asuntos de índole internacional esta asignatura puede resultarles idónea. Asimismo lo es para quienes se planteen estudios de Post-grado en esta línea y afines, en cualquiera de las Ciencias Sociales y Jurídicas que conciernen a los estudios internacionales.

La asignatura completa y perfecciona conocimientos previos del período de Grado/Licenciatura, a la vez que abre el cauce de intereses más específicos y avanzados, en particular, en el campo de la investigación y el desarrollo de aspectos teóricos y metodológicos (por lo que aquellos/as estudiantes con preferencias prácticas o instrumentales deberían orientarse hacia otras materias). Su principal contribución para definir un perfil profesional de un/a futuro/a Graduado/a en Ciencia Política y de la Administración consiste en proporcionar un dominio efectivo de múltiples conceptos, diversas realidades concretas, algunos de los más señalados acontecimientos de la trayectoria histórica mundial del último siglo y medio, así como de la terminología adecuada, y, por fin, de las bases políticas, sociológicas, filosóficas y jurídicas que conciernen al complejo medio internacional-mundial. Estos conocimientos pueden servir para comprender y desenvolverse -de forma inicial- por el amplio terreno de los estudios internacionales, que comprenden diversos sectores de actividad: desde la tradicional diplomacia y las relaciones exteriores hasta la política en general, la estrategia de seguridad y defensa, la economía y las finanzas, la información, la opinión pública y las comunicaciones, la cooperación y el desarrollo, los movimientos sociales, la gestión medioambiental, la ciencia y la innovación tecnológica, los movimientos migratorios, la cultura.

Dadas las características del mundo contemporáneo, marcado por procesos globales de amplia e intensa repercusión en la existencia de individuos y sociedades, parece conveniente disponer de un conocimiento idóneo del medio internacional.



Los/as futuros/as Graduados/as en Ciencia Política y de la Administración tendrían que ser capaces, como tales, de desenvolverse en este terreno, tanto si se plantean acceder a una especialización posterior en estudios internacionales, como si optan por prepararse para el empleo público (sistema de concursos y oposiciones, que comportan temarios con contenidos internacionales), como si su objetivo es el desarrollo de carreras profesionales en la empresa privada, cada vez más internacionalizada y/o globalizada.

### 3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se recomienda iniciar el estudio de esta asignatura si se carece de nociones, conocimientos y conceptos tanto básicos como avanzados de Ciencia Política, Historia Universal Contemporánea y, sobre todo, Teoría de las Relaciones Internacionales. Materias adicionales y/o afines cuyo conocimiento -siquiera básico- ayuda a la comprensión de la asignatura son: Derecho Internacional, Sociología, Economía, Filosofía Política, Periodismo. Es prácticamente imprescindible haber superado las asignaturas previas de Grado comprendidas genéricamente bajo las rúbricas simplificadas de "Relaciones Internacionales" (obligatorias del Grado); en su defecto, las correspondientes o análogas de las anteriores Licenciaturas. Aquellos/as estudiantes provenientes de otras Universidades que opten a cursar esta asignatura por convalidación (y análogos) deben prestar especial atención a las eventuales diferencias epistemo-metodológicas con materias estudiadas anteriormente.

Dados sus contenidos (especialización teórica avanzada), para cursarla adecuadamente conviene haber superado sin dificultades y, a ser posible, con calificaciones idóneas, la asignatura *Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales I* de 2º Curso. Todo esto se sobreentiende que los/as alumnos/as han podido verificarlo mediante la oportuna consulta de la Guía de esta asignatura -en los apartados correspondientes a Contenidos, Metodología y Evaluación, principalmente- en los momentos previos a efectuar su matrícula: se reiteran en este aspecto su alto compromiso teórico y su especificidad.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Profundización en el conocimiento adecuado de la terminología general y específica, en un grado avanzado, de las Relaciones Internacionales/Política Mundial, junto con algunas de sus disciplinas concomitantes, en particular, Derecho Internacional Público, Historia Universal Contemporánea, Filosofía Política, Ciencia Política, Sociología.
2. Conocimiento general del pensamiento político, jurídico, sociológico, proyectado sobre aspectos sustanciales de la actual situación del mundo, que incluye el concepto y la realidad de una humanidad considerada globalmente, sobre la trama de los hitos políticos internacionales más relevantes vinculados a las principales transformaciones sociales, económicas y culturales habidas en el Sistema Internacional/Mundial histórico y contemporáneo.
3. Conocimiento específico de algunas de las principales cuestiones de debate teórico que, a través de autores muy destacados, configuran el desarrollo epistemológico, metodológico, doctrinal y conceptual de la Teoría Internacional como materia académica que estudia el Sistema Internacional/Mundial. Implica conocer aspectos determinados del pensamiento de ciertos autores relevantes en la reflexión acerca del acontecer político, social, económico y cultural del medio internacional.
4. Cumplidos los parámetros anteriores, se espera que los/as alumnos/as de esta asignatura sean capaces de realizar por sí mismos/as estudios, análisis críticos, síntesis y resúmenes, valoraciones, breves ensayos y protocolos, comunicaciones y sencillas exposiciones orales... referidos a cuestiones internacionales, con referencias adecuadas en lo concerniente a las dimensiones teóricas, conceptuales, históricas y axiológicas de la Teoría Internacional.
5. Para alcanzar estos *resultados de aprendizaje* está previsto que los/as estudiantes realicen la serie de actividades necesarias para cumplir la programación docente. En tal sentido, la participación en los *Foros de la asignatura* (académicos) sirve para que la comunidad académica se beneficie de los resultados de las actividades individuales. Dado que una gran cantidad de consultas, comentarios, propuestas, digresiones, observaciones, avisos, preguntas, etc. se dirigen al correo individual del Equipo Docente, se advierte de que todas las que puedan *revestir un interés general serán remitidas a la plataforma aLF, a los respectivos Foros (Consultas generales, Foros de Estudiantes) para su público conocimiento y eventual debate, en beneficio de todos/as.*

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



A continuación se refieren los contenidos de cada bloque temático y, entre paréntesis, los capítulos del libro *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas* mediante los que es posible estudiarlos:

Primer bloque temático: *Propuestas y planteamientos preliminares (epistemo-metodológicos) para conocer el Sistema Internacional/Mundial*

*Temas y capítulos*

Tema 1. El mundo y las modalidades de su representación ("realismo epistemológico").

Algunas claves (epistemología, metodología) para acercarse al conocimiento reflexivo y crítico del Sistema Internacional/Mundial (capítulo I)

Tema 2. Perspectivas espaciales y perspectivas temporales para enfocar un Sistema Internacional/Mundial heterogéneo y complejo. Perspectivas complejas (o no simplificadas) de aproximación a "lo global" y "lo local" del Sistema Internacional/Mundial (capítulo II)

Segundo bloque temático: *Evolución teórica del Sistema Internacional/Mundial: Modelos y Entornos*

*Temas y capítulos*

Tema 3. El Sistema Internacional como "sistema social".

El surgimiento y la evolución del actual Sistema Internacional/Mundial: modelos, conceptos, perspectivas (capítulo III)

Tema 4. Hipótesis sobre el Sistema Internacional/Mundial en perspectiva sistémica: diversos modelos de sociabilidad internacional (estaticentrismo y globalización).

Análisis de las tensiones entre el individualismo y el holismo, o modalidades de las Teorías de Sistemas aplicadas al Sistema Internacional/Mundial (capítulo IV)

Tema 5. Aspectos contemporáneos del Sistema Internacional/Mundial: "Sociedad-Red", hipótesis sobre la globalización de la democracia, el fenómeno de la "diáspora".

Un Sistema Internacional/Mundial en mutación: cultura, transnacionalismo, comunicación, migraciones (capítulo V)

Tercer bloque temático: *Cuestiones y debates cruciales del actual Sistema Internacional/Mundial: Supervivencia y Organización en el Ecumene Global*

*Temas y capítulos*

Tema 6. Temporalidad y terror en el Sistema Internacional/Mundial.

Un Sistema Internacional/Mundial perecedero. Manifestaciones de la violencia a escala global (capítulo VI)

Tema 7. Caos, cosmos y ecumene global: la reinención del cosmopolitismo. Proyectos de convivencia en el ecumene global, consideraciones sobre la guerra y la paz (capítulo VII)

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA GARCIA PICAZO](#)



## 7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Sistematización comentada de los bloques temáticos:

PRIMER BLOQUE TEMÁTICO: *Propuestas y planteamientos preliminares (epistemo-metodológicos) para conocer el Sistema Internacional/Mundial*

La asignatura posee una dimensión eminentemente teórica, referida al estudio del origen, génesis, evolución y desarrollo de las principales corrientes de pensamiento que se ocupan de analizar y explicar la génesis, estructura y funcionamiento del Sistema Internacional/Mundial. Esta parte primera se centra en el marco teórico y conceptual del propio proceso de representarse y conocer el Sistema Internacional/Mundial, provisto de determinaciones propias con fuerte implicación terminológica. Dado su componente teórico, requiere el manejo de algunos conceptos que sólo términos bien elaborados pueden expresar adecuadamente. Ello implica que los/as estudiantes deban dedicar bastante atención a esos conceptos. A tal fin, como iniciación, cada capítulo del libro aporta una serie de "palabras clave" al comienzo. Asimismo, se dispone de unos "Temas abreviados" que, como resúmenes, incorporan un listado alfabético de los autores tratados en cada capítulo. No se trata de que los/as alumnos/as "lean" a esa larga serie de autores, sino de que dispongan de amplias referencias, que pueden relacionar con el resto de contenidos de otras asignaturas ya cursadas.

El objetivo inicial del primer bloque temático consiste en aproximar a los/as estudiantes a una dimensión reflexiva y crítica, bastante introspectiva y analítica, desde un horizonte general del conocimiento científico en sentido estricto. En ese sentido, se propone la lectura detenida, no memorística sino reflexiva, de los Capítulos I y II del libro de referencia, destinada a proporcionarles marcos de referencia muy amplios. Por su propia índole, los contenidos de estos dos capítulos no son objeto de preguntas concretas de examen. Sí sirven eventualmente para desenvolverse por las preguntas de desarrollo en forma de narrativa, implícita o explícita.

Tema 1. El mundo y las modalidades de su representación ("realismo epistemológico").

Algunas claves (epistemología, metodología) para acercarse al conocimiento reflexivo y crítico del Sistema Internacional/Mundial.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas*, Madrid, UNED, 2010, capítulo I, pp. 29-61.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados*, Madrid, UNED, 2010.

Tema 2. Perspectivas espaciales y perspectivas temporales para enfocar un Sistema Internacional/Mundial heterogéneo y complejo.

Perspectivas complejas (o no simplificadas) de aproximación a "lo global" y "lo local" del Sistema Internacional/Mundial.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas...op.cit.*, capítulo II, pp.63-94.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados...op.cit.*

SEGUNDO BLOQUE TEMÁTICO: *Evolución teórica del Sistema Internacional/Mundial: Modelos y Entornos*

Este bloque temático se aproxima al estudio del Sistema Internacional/Mundial en tanto que "modelo" o referente analógico de convivencia de las comunidades políticas existentes sobre el planeta (Estados, naciones, pueblos, etc.). Sobre la base de la sociabilidad humana como hipótesis trasladada a la sociedad política más extensa, se abordan algunos de los conceptos y hechos históricos que han coadyuvado a su génesis y desarrollo: desde la "civilización" y el "capitalismo" hasta las dimensiones de "Occidente", pasando por las virtualidades de configuración de un "Estado mundial"



basado en un "republicanismo" (internacional: como corriente de investigación específica y no en términos literales). También se abordan algunos de los diversos y más influyentes modelos (referentes analógicos) relativos a la configuración de un Sistema Internacional/Mundial. Por fin se emprende un estudio de las principales transformaciones del Sistema Internacional/Mundial contemporáneo, principalmente las derivadas de los procesos científico-tecnológicos, que han inducido cambios estructurales y funcionales decisivos, llegando a instituirse una situación que cabe incluso calificar de "mutación". Necesariamente, también se atiende a los factores de permanencia vigentes en el Sistema Internacional/Mundial.

Tema 3. El Sistema Internacional como "sistema social".

El surgimiento y la evolución del actual Sistema Internacional/Mundial: modelos, conceptos, perspectivas.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas...op.cit.*, capítulo III, pp.97-144.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados...op.cit.*

Tema 4. Hipótesis sobre el Sistema Internacional/Mundial en perspectiva sistémica: diversos modelos de sociabilidad internacional (estatocentrismo y globalización)

Análisis de las tensiones entre el individualismo y el holismo, o modalidades de las Teorías de Sistemas aplicadas al Sistema Internacional/Mundial.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas...op.cit.*, capítulo IV, pp.145-188.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas Temas abreviados...op.cit.*

Tema 5. Aspectos contemporáneos del Sistema Internacional/Mundial: "Sociedad-Red", hipótesis sobre la globalización de la democracia, el fenómeno de la "diáspora".

Un Sistema Internacional/Mundial en mutación: cultura, transnacionalismo, comunicación, migraciones.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas...op.cit.*, capítulo V, pp.189-24.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados...op.cit.*

TERCER BLOQUE TEMÁTICO: *Cuestiones y debates cruciales del actual Sistema Internacional/Mundial: Supervivencia y Organización en el Ecumene Global*

El tercer bloque temático sirve para aproximarse, siquiera de forma sintética, a una selección de cuestiones relevantes en la reflexión tanto teórica como cotidiana sobre el Sistema Internacional/Mundial de hoy. Se trata de que los/as estudiantes lean los contenidos de los capítulos VI y VII de la obra de referencia y se familiaricen con algunos autores, conceptos, ideas, que esclarecen aspectos decisivos del actual Sistema Internacional/Mundial. Se tratan dos aspectos cruciales: su dimensión más "oscura" o "tenebrosa", relacionada con los factores amenazantes de la supervivencia del propio Sistema, siendo lo principal la consideración de la humanidad que alberga; y su proyección más esperanzadora y positiva, asociada con las propuestas más innovadoras y creativas acerca de proyectos de convivencia mundial sobre la base de constatar el hecho de la heterogeneidad y la complejidad de un planeta superpoblado y sobreexplotado, además de "caótico", aunque susceptible de ser organizado bajo parámetros que se sintetizan en la fórmula "humanidad"



Tema 6. Temporalidad y terror en el Sistema Internacional/Mundial.

Un Sistema Internacional/Mundial percedero. Manifestaciones de la violencia a escala global.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas...op.cit.*, capítulo VI, pp.243-272.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

*El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados...op.cit.*

Tema 7. Caos, cosmos y ecumene global: la reinención del cosmopolitismo

Proyectos de convivencia en el ecumene global, consideraciones sobre la guerra y la paz.

Correspondencias bibliográficas:

P. García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas...op.cit.*, capítulo VII, pp.273-316.

Opcionalmente, se puede revisar/repasar en:

*El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados...op.cit.*

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Adquisición de conocimientos generales y específicos sobre la génesis, desarrollo, evolución y consecuencias del estudio de las principales perspectivas y propuestas de análisis del Sistema Internacional/Mundial contemporáneo, todo ello formulado a lo largo de los siglos que comprometen a la Modernidad.

Inserción de ello en su contexto teórico, histórico, con los correspondientes enfoques politológicos y sociológicos (además de filosóficos, filosófico-jurídicos, antropológicos...).

Asimismo, desarrollo de una capacidad y competencia prácticas de análisis, valoración, interpretación (hermenéutica) y comentario acerca de cuestiones internacionales, tanto de índole teórica como eventualmente pragmática. Sin perjuicio de que cada estudiante pueda organizar temporalmente su aprendizaje como mejor estime, se propone un Plan de Trabajo (cronograma), con indicación estimada del tiempo asignado a cada bloque y al conjunto de actividades que se integran en él.

EL PLAN DE TRABAJO/CRONOGRAMA FIGURA DETALLADO DE FORMA SISTEMÁTICA EN LA *GUÍA DE ESTUDIO* A LA QUE SE ACCEDE A TRAVÉS DEL CURSO VIRTUAL.

## 8.EVALUACIÓN

Descripción de las Pruebas Presenciales:

Tratándose de estudios universitarios a distancia, en los que el contacto entre el Equipo Docente y los/as estudiantes está mediado por diversos materiales y por las nuevas tecnologías, el principal método de evaluación en el Grado de Ciencia Política y de la Administración es la Prueba Presencial, que tiene lugar en los Centros Asociados según el calendario establecido por la UNED al comenzar cada curso académico. La corrección/calificación de esta Prueba Presencial corresponde en exclusiva al Equipo Docente de Sede Central. Su objeto es valorar la adquisición de las competencias genéricas y específicas asociadas a la asignatura *Sociología y Política del Sistema Internacional*. Consta de varias preguntas sobre el Programa. Esta Prueba Presencial representa al menos un 95% de la calificación final. Los/as estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua el restante 5% (hasta 0,5 puntos de la calificación final sobre 10 puntos), que se sumará a la nota obtenida en la Prueba Presencial siempre que tal ejercicio se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos). En principio, la no realización de pruebas de evaluación continua –bien porque no se hayan realizado, bien porque no se entreguen para su calificación- no impide obtener la máxima calificación (10) sobre la base de la Prueba Presencial (a la que eventualmente se agregan los demás conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes demostrados fehacientemente a lo largo del



semestre en las actividades que es posible realizar como parte de las tareas educativas previstas por el EEES).

Consiste en la realización de un examen escrito, de 120 minutos de duración.

Este examen está formado por una Parte I, compuesta de 4 preguntas concretas y breves, de respuesta asimismo concreta y breve, en un espacio predeterminado, con una puntuación máxima de 1,5 puntos cada una (total máximo hasta 6 puntos), en función del grado de suficiencia.

Se continúa con una Parte II en la que se proponen dos temas de desarrollo, de asunto concreto aunque más amplio, de extensión limitada (en espacio predeterminado), a elegir *uno* (con una valoración máxima de hasta 4 puntos). El espacio de este desarrollo está predeterminado; no se evalúa ninguna parte escrita que lo rebase. Asimismo, si la letra es ilegible se advierte que no se procederá a calificar la respuesta hasta el dictamen de la Comisión departamental correspondiente (con el consabido retraso).

Si el resultado de la Parte I es "No apto" (inferior a 3 puntos), la Parte II no es compensatoria para aprobar.

Cada modelo de examen (se confeccionan tantos como determina la UNED para cada convocatoria) presenta un enunciado detallado que incluye los criterios de evaluación y las instrucciones de cumplimentación.

Advertencias:

1. Se entiende que pedagógicamente el examen forma una unidad de evaluación completa por lo que es necesario cumplimentar todas y cada una de sus partes. La ausencia de respuesta en la Parte I se califica con 0.
2. Si se supera esta Parte I y no se realiza sin embargo la Parte II, aun si la calificación obtenida (sumando los puntos de la Parte I) da un aprobado (5 en adelante), se avisa de que se restarán de forma automática 0,5 puntos.
3. A partir del proceso de digitalización (escaneado) de exámenes en el aula (norma general de la UNED) es requisito imprescindible que los textos escritos por los/as alumnos/as sean legibles e inteligibles, declinándose toda responsabilidad por parte del Equipo Docente en los casos de manifiesta e irrevocable ilegibilidad grafológica de los exámenes concernidos. Tales ejercicios ilegibles quedarán sujetos en último término al dictamen de la autoridad competente (Órgano/Comisión respectiva del Departamento). Se recuerda que cualquier discapacidad justificada y acreditada al respecto dispone de tramitación y tratamiento adecuados en la Unidad de Discapacidad de la UNED (UNIDIS).

No se autoriza el uso de ningún material en la sala de examen.

Criterios de evaluación:

Se valora positivamente:

- El empleo correcto y preciso de los conceptos y términos asociados a la materia de estudio, tanto en su dimensión intrínseca como en su correlación con otros conceptos y términos (tanto de la materia de estudio como, eventualmente, con los de materias afines que puedan servir a su elucidación).
- La capacidad de establecer relaciones cognitivamente congruentes entre teorías, autores, procesos, acontecimientos, reflexiones, tanto en un plano contingente (referido a la cuestión concreta por la que se pregunta) como en otro general (referido al marco más extenso de un mundo cada vez más globalizado e interconectado).
- La exacta ubicación histórica de los acontecimientos de referencia, relacionados con los personajes y/o situaciones que los acompañan, bien de forma aislada, bien de manera contextualizada.
- La capacidad de síntesis, abstracción, análisis crítico, valoración personal (siquiera mínima), corrección lingüística (gramatical, sintáctica, ortográfica), presentación adecuada, pulcritud.

Se valora negativamente:

- La confusión conceptual y terminológica, tanto en aspectos generales como en sus dimensiones particulares, en grados que van desde el error manifiesto hasta un falseamiento -accidental o no- de la realidad (en asuntos que no sean opinables).



- La inadecuada contextualización (histórica, geográfica, política, jurídica, sociológica...) de los conceptos, términos, teorías, autores, sucesos, procesos, actuaciones, en especial, si da lugar a desvirtuar sus implicaciones y/o alcance.

- La incoherencia entre exposiciones y planteamientos que puedan resultar conceptual o teóricamente contradictorios.

- La explícita y/o tácita manipulación de los contenidos de las preguntas de examen, derivando las respuestas hacia temas por los que no se ha preguntado.

- La insuficiencia teórica, conceptual, argumental, en particular, si va ligada a una deficiente elaboración (material y formal) del propio texto de la respuesta solicitada.

Otras precisiones adicionales:

Dado que la expresión escrita es el vehículo mediante el cual los/as alumnos/as demuestran que han comprendido la asignatura, la corrección sintáctica, gramatical, así como las faltas de ortografía, serán consideradas a la hora de evaluar los ejercicios necesarios para obtener la calificación necesaria para superar la asignatura.

Matrícula de Honor

La "Matrícula de Honor" no es una calificación en sentido estricto, sino una "mención" de carácter adicional; está regida por una normativa específica (Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), por lo que su concesión no se deriva en exclusiva de la acumulación de puntos. En la concesión de "Matrículas de Honor" se considera con carácter preferente la Nota del examen, a la que se añadirán las valoraciones adicionales a las que el compromiso académico y los méritos de los/as estudiantes hayan dado lugar en cada caso.

Orientaciones acerca del plan de actividades complementarias

Las actividades programadas complementarias constituyen un ejercicio formativo individual o colectivo (si se realiza a través del Centro Asociado, bajo supervisión del Tutor/a, por ejemplo), que sirve para la auto-evaluación.

Sugerencias de actividades complementarias:

- Lectura frecuente de la prensa escrita, atención a los medios de comunicación, asistencia a actos de índole académica, selección cinematográfica (el libro de texto cuenta con un listado con múltiples referencias): todo ello asociado al conocimiento de la escena internacional.
- Pruebas de evaluación continua (PEC): su habilitación a través de la plataforma aLF depende de las necesidades de programación y gestión docente de cada Curso. A título orientativo se proponen dos modalidades de PEC (a elegir una): 1. Breve Comentario personal de una Película de Tema Internacional, que debe incluir el Título completo de la misma. El libro de referencia de la asignatura aporta un listado, al que pueden añadirse otras películas que justifiquen su elección. 2. Breve Comentario personal de una Noticia Internacional: de libre elección en los medios de comunicación. Caso de someterse estas PEC a la evaluación de un/a Tutor/a debe incluirse obligatoriamente la fuente de la noticia, en concreto, referencias del medio: escrito, audiovisual, autor/a (si lo hubiere), fecha y/o hora de publicación/emisión, etc. Esta evaluación corresponde siempre al/la Tutor/a en Red (Campus Virtual): si fuese el caso, se trataría de dos actividades optativas programadas, a elegir sólo una, puntuables con un máximo de 0,5 puntos. Deben realizarse por escrito, con una extensión máxima de dos folios (a una cara por folio, o un folio a doble cara), tamaño DIN A4, tipo de letra *Times New Roman* o *Arial* 12 p., a doble espacio (se envían al Tutor/a asignado/a mediante la plataforma aLF: modalidad de gestión propia de los/as Tutores/as). No se admitirá para su evaluación ningún trabajo escrito que no reúna los requisitos señalados: 1. Nombre y apellidos del/ de la autor/a, además del DNI. 2. Nombre de la asignatura, incluido el Código. 3. Fecha y Centro Asociado al que pertenece (decisivo para identificar al/la Profesor/a Tutor/a encargado/a de corregirlo y calificarlo). 4. Título identificativo del trabajo escrito. La realización de las PEC es siempre optativa. Su calificación depende de haber aprobado la Prueba Presencial obligatoria. Puntuación máxima de cada actividad presentada en forma y fecha al/la Tutor/a en Red (Campus Virtual): 0,5 puntos (sólo se evalúa una).
- Los comentarios realizados deben tener relación coherente con los contenidos de la asignatura. Si la Nota del examen es insuficiente (suspense) la realización de las PEC no sirve para aprobar. No se guardan calificaciones de unos Cursos para otros. La correspondencia y consultas a este respecto deben dirigirse a los/as Tutores/as competentes. Recuérdese que el 95% de la calificación corresponde a la Prueba Presencial, siendo posible obtener la calificación máxima sólo con el examen.



A efectos de garantizar los Derechos de Autor de los/as interesados/as se recuerda que la finalidad de estos ejercicios es mera y exclusivamente evaluadora. No están sujetos a almacenamiento (más allá del tiempo prescrito obligatoriamente por la normativa académica) ni a cualesquiera otras utilizaciones, elaboraciones y/o manipulaciones ajenas a su uso y finalidad primordiales, antes descritos. Quienes deseen proveerse de elementos adicionales de seguridad (frente a un eventual uso indebido) deberán efectuar el correspondiente registro de propiedad intelectual en su localidad. Obviamente, estas mismas normas rigen también de forma recíproca para el uso de fuentes de otros/as autores/as utilizados en los ejercicios escritos.

Criterios de evaluación: 1. Los trabajos escritos deben ser originales y reunir unos mínimos de calidad de redacción imprescindibles. 2. No serán evaluados los que presenten características de plagio o uso indebido de fuentes (en cualquier forma de edición). 3. Se debe incorporar una justificación del motivo de selección/elección de la actividad de referencia, así como del interés o relevancia del tema tratado (para la asignatura). 4. Es imprescindible que la actividad realizada tenga relación directa por lo menos con alguno de los epígrafes/sub-epígrafes de los distintos Temas de la asignatura: constará de forma explícita en el ejercicio escrito.

Otras precisiones adicionales:

El plagio en la elaboración de cualquiera de los ejercicios necesarios para obtener la calificación de la asignatura será causa suficiente para su descalificación automática. Se considera plagio la apropiación del trabajo de otros. Esto incluye la copia del trabajo de otros estudiantes y la presentación, como si fuera de elaboración propia, de los textos de otro autor, incluyendo en este tipo de prácticas los materiales descargados de *Internet*.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436261134  
Título: EL SISTEMA MUNDIAL: PERSPECTIVAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGICAS (2010)  
Autor/es: Paloma García Picazo ;  
Editorial: UNED

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

### Comentarios y anexos:

Sobre la base de los Objetivos de Aprendizaje de esta asignatura, los/as estudiantes deben preparar los tres bloques temáticos de los que consta. Cada uno de los bloques incluye Temas de diversa envergadura que se estudian a través de capítulos completos, partes de capítulos o apartados del libro siguiente:

#### a) Bibliografía Básica:

Paloma García Picazo, *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas*, Madrid, UNED, 2010, (1ª edición) (344 páginas). Es un libro de estudio, con aparato de Notas y amplia bibliografía. Como material es *suficiente* para la preparación de la asignatura.

Este libro cuenta con un material adicional, titulado igual, sólo que como *El Sistema Mundial: perspectivas políticas y sociológicas. Temas abreviados*, Madrid, UNED, 2010 (1ª edición) (146 páginas), que sirve de resumen, pudiéndose utilizar de forma facultativa y meramente complementaria (no obligatoria). Ambos libros están editados como *E-Book* por la UNED.

Esta obra mereció el Premio del Consejo Social de la UNED: "Mejor Colección Temática" (2010).



Adicionalmente para realizar prácticas de evaluación, ejercicios de análisis y reflexión, etc., los/as alumnos/as disponen de un listado de filmografía relacionada con temas internacionales. Pueden usar el libro empleado en 2º Curso (asignatura: "Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales"), de la misma autora: *Teoría breve de Relaciones Internacionales. ¿Una anatomía del mundo?*, Madrid, Tecnos, 2013 (4ª edición revisada y ampliada).

Nota: Como en Cursos anteriores, se recomienda el uso de algún *Atlas Histórico* para revisar los principales acontecimientos (quienes precisen de una orientación en ese sentido). Práctico, económico y de utilidad común para otros usos y consultas generales: Hermann Kinder y Werner Hilgemann, *Atlas Histórico Mundial (II). De la Revolución Francesa a nuestros días*, Madrid, Akal, 2006. Obviamente, existe el volumen I, *Idem, Atlas Histórico Mundial (I). De los orígenes a la Revolución Francesa*, que *no es necesario* en esta asignatura, así como una edición en volumen doble que comprende las dos partes.

## 10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Comentarios y anexos:

Selección de Bibliografía Alternativa y/o Complementaria (NO OBLIGATORIA):

¡No obligatoria! De uso facultativo para interesados/as (no se ajusta a los contenidos completos del Programa). La mayoría de títulos figura entre los seleccionados en el propio libro de referencia, por lo que es obvio que cualquier interesado puede ampliar sus referencias ahí o en cualquier repertorio bibliográfico calificado, en función de sus intereses académicos y/o profesionales.

**ADVERTENCIA: DEBERÁN ELABORAR LOS TEMAS POR SÍ MISMOS/AS.**

- Immanuel Wallerstein, *Las incertidumbres del saber*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- Theodor W. Adorno, *Epistemología y Ciencias Sociales*, Madrid, Cátedra-Universitat de València, 2001.
- Mario Bunge, *Filosofía y sociedad*, Madrid, Siglo XXI, 2008.
- Zygmunt Bauman, *Múltiples culturas, una sola humanidad*, Buenos Aires-Madrid-Barcelona, Katz, 2008.
- Ulf Hannerz, *Conexiones transnacionales. Cultura, gente, lugares*, Madrid, Cátedra, 1998.
- Armand Mattelart, *Diversidad cultural y mundialización*, Barcelona, Paidós, 2006.
- Saskia Sassen, *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires-Madrid-Barcelona, Katz, 2005.
- Gilles Lipovetsky, Jean Serroy, *La cultura-mundo. Respuesta a una sociedad desorientada*, Barcelona, Anagrama, 2010.
- Bhikku Parekh, *Repensando el multiculturalismo*, Madrid, Istmo, 2005.
- Umberto Eco, Furio Colombo, Francesco Alberoni, Giuseppe Sacco, *La nueva Edad Media*, Madrid, Alianza, 2010.

Otras obras sobre Teoría de las Relaciones Internacionales:

- Paloma García Picazo, *Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica. Hacia una perspectiva reflexiva y crítica*, Madrid, UNED, 1998 (4ª reimpresión 2007) (361 páginas).



- Paloma García Picazo, *¿Qué es esa cosa llamada Relaciones Internacionales? Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000 (1ª ed.) (241 páginas).
- Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 4ª edición (477 páginas).
- Esther Barbé, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 2007, 3ª edición (413 páginas).
- Kepa Sodupe Corcuera, *La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*, Universidad del País Vasco, 2003, (1ª ed.) (254 páginas).

## 11.RECURSOS DE APOYO

El libro principal de referencia de la asignatura inicial correspondiente a los estudios de materias internacionales del Grado de Ciencia Política y de la Administración (obligatoria cursada en el primer semestre de 2º curso) llamado *Teoría breve de Relaciones Internacionales ¿Una anatomía del mundo?* (Madrid, Tecnos, 2013, 4ª ed.) contiene una selección de filmografía relevante en la que, agrupadas por temas, se registran películas cuya visión sirve, eventualmente, a una mejor comprensión de la materia y también como medio para realizar diversas actividades formativas adicionales (evaluación continua).

Según programación docente se realizan varios programas de Radio Educativa en Radio-UNED/Radio-3-RTVE/RNE que, además de la audición en directo –según programación oficial- pueden escucharse en diferido.

Además existe un “histórico” de videoconferencias y programas de radio grabados a lo largo de más de diez años por la profesora García Picazo (sola o en compañía de diversos invitados de señalado prestigio) disponible en Canal-UNED.

## 12.TUTORIZACIÓN

### 1. Generalidades

Los/as Profesores/as Tutores/as realizan una valiosa labor de apoyo de los/as estudiantes. En una asignatura de carácter eminentemente teórico como ésta, la lectura individual, atenta y rigurosa de la bibliografía correspondiente a cada tema y la asimilación de los contenidos a través del estudio, la reflexión y el repaso, son esenciales e insustituibles. De ahí que el mensaje fundamental que tanto el Equipo Docente de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as transmiten a los/as estudiantes de *Sociología y Política del Sistema Internacional* es el de que el trabajo autónomo orientado a la adquisición de conocimientos y el posterior estudio de los contenidos más importantes de cada Tema son el eje del aprendizaje para superar con éxito la asignatura.

Tanto el Equipo Docente de Sede Central como los/as Profesores/as Tutores/as son responsables de aclarar las dudas que les formulen los/as estudiantes tras la lectura de los capítulos del libro que constituye la referencia básica de la bibliografía.

El conjunto de los siete Temas que conforman el programa de la asignatura se acompaña de:

- Actividades prácticas, de realización optativa (entre varias opciones).
- La posibilidad de usar el “histórico” de preguntas de exámenes anteriores (Centro Asociado de Calatayud) para efectuar un ensayo de control de los conocimientos adquiridos (advirtiendo que los modelos de examen varían cada Curso).
- La participación activa (interactiva) y el visionado posterior de la videoconferencia, en conexión con los Centros Asociados que lo soliciten, a fin de aportar información, aclarar dudas, prestar apoyo docente, entablar diálogos constructivos.
- Asimismo, existen diversos programas de radio alojados en la *web* de la UNED.

Los/as Profesores/as Tutores/as pueden utilizar las actividades prácticas y las preguntas de control (auto-evaluación) que estimen pertinentes para estructurar y dotar de contenido a sus Tutorías, así como intervenir y colaborar con las



videoconferencias.

Además, relacionados con los tres bloques temáticos que conforman la asignatura se abrirán los correspondientes Foros de debate sobre asuntos de actualidad política internacional (dentro de la plataforma aLF correspondiente a cada Tutoría). A efectos de organizar mejor la participación en estos Foros, los/as estudiantes que cursen la asignatura *Sociología y Política del Sistema Internacional* podrán ir interviniendo del modo que estimen conveniente, siempre dentro de la normativa establecida al efecto por la UNED, tanto en los Foros de la asignatura (bajo organización del Equipo Docente de Sede Central) como en los Foros de las Tutorías Virtuales en Red (bajo organización particular de cada Tutor/a). Su participación quedará registrada de manera que podrá ser evaluada de forma complementaria a efectos de calificación, siempre y cuando reúna los requisitos académicos oportunos. En este aspecto, y como sucede con otras asignaturas, se procurará que la asignación se haga de tal modo que todos los/as estudiantes tutorizados/as por un/a Profesor/a Tutor/a queden incluidos en el mismo Foro. Cada Profesor/a Tutor/a podrá participar en el Foro al que se hayan asignado sus estudiantes y podrá hacer un seguimiento de sus intervenciones.

## 2. Plan de Trabajo de Tutorización Presencial

Sin prejuzgar otras formas de trabajo y siguiendo las indicaciones que la propia UNED propone, las consideraciones que se realizan a continuación se dirigen a una óptima colaboración entre docentes y discentes. Las Tutorías presenciales permiten conocer directamente las posibles dificultades que afrontan los/as estudiantes en el estudio de la asignatura *Sociología y Política del Sistema Internacional*. Las dificultades o carencias concretas que presente el grupo de estudiantes que suele acudir a estas Tutorías presenciales han de influir necesariamente en el desarrollo de la tutoría. Así, por ejemplo, si el grupo muestra problemas de entendimiento del texto para el estudio de la asignatura, convendría que los/as Profesores/as Tutores/as centrasen sus Tutorías en solucionarlos, agrupando, por ejemplo, cuestiones que pueden plantearse al Equipo Docente de Sede Central, de manera que solidariamente se transmitan en conjunto tanto las preguntas como las respuestas, en beneficio de toda la comunidad académica. Si no es así, pueden dedicar la Tutoría al repaso de conceptos, a la elaboración de esquemas para el estudio, la discusión de actividades prácticas, etc.

Los/as Profesores/as Tutores/as podrían anunciar a principio de curso a qué tema se dedicará cada una de las Tutorías presenciales que van a ofrecer, y también solicitarles a los/as estudiantes que asistan a ellas, previa lectura de los capítulos correspondientes al Tema al que estará dedicada la Tutoría. Por la naturaleza específica de la educación a distancia y la conveniencia de que el proceso de aprendizaje no se vea excesivamente afectado por variables externas a los/as propios/as estudiantes, ni los/as Profesores/as Tutores ni los/as estudiantes están obligados a entender las Tutorías presenciales como espacios para impartir clases magistrales.

En general, y sin prejuzgar otros aspectos, las Tutorías presenciales y/o virtuales podrían centrarse en:

- Aclarar las dudas que formulen los/as estudiantes tras la lectura de cada Tema, tratando de incorporar en estas aclaraciones los conceptos y argumentos fundamentales;
- Comprobar hasta qué punto han comprendido los/as estudiantes los contenidos de cada Tema, para lo cual los/as Profesores Tutores/as pueden servirse de las preguntas habituales de exámenes archivados en el "histórico" del Centro Asociado de Calatayud;
- Proporcionar indicaciones a aquellos estudiantes que quieran efectuar ejercicios evaluables, procurando en todo momento que resuelvan autónomamente estas actividades;
- Estimular la participación en el Foro de debate y comentar el desarrollo de la discusión que se está construyendo a través del mismo.

El tiempo que cada Profesor/a Tutor/a dedique a estas tareas depende, como se ha indicado arriba, de las necesidades y demandas del grupo que tutorice, pero las cuatro deberían cubrirse en alguna medida.

## 3. Plan de Seguimiento de la Tutorización y Evaluación Continua



Los/as Profesores/as Tutores/as realizarán el seguimiento de las actividades, tanto evaluables como no evaluables, únicamente a través de la plataforma del Curso Virtual. Las disposiciones relativas a sus competencias figuran en el Vicerrectorado de Calidad e Innovación.

### 3.1. Seguimiento

A través de un mensaje de bienvenida a sus estudiantes en el que soliciten una respuesta breve de presentación de cada uno de ellos, los/as Profesores/as Tutores/as comprobarán en las primeras semanas del Curso que todos/as saben de la existencia del grupo y las funciones que cumple la Tutoría. A partir de este momento, la participación de los/as estudiantes en el grupo y la interlocución con el/la Profesor/a Tutor/a serán voluntarios. A los/as estudiantes que no respondan a este mensaje de bienvenida se les mandará un segundo mensaje, reiterando la solicitud de que se presenten ante el grupo. En caso de que no respondan a este segundo mensaje, no se enviará otro. Simplemente se consignará en el Informe Final a efectos de información para la Profesora de Sede Central.

Voluntaria es asimismo la participación de los/as estudiantes en los Foros de debate y la realización de actividades prácticas evaluables. Estas actividades sirven como ejercicios que, sin someterlos a evaluación, se conciben como prácticas de aprendizaje y medios de autocomprobación de competencias útiles para el desempeño de tareas que a menudo llevan a cabo los científicos sociales. Los/as estudiantes pueden realizar estos ejercicios sometiéndolos a evaluación por parte del/a Profesor/a Tutor/a. La realización de las PEC se determina cada Curso sobre la base de las necesidades de programación y gestión de la asignatura. Las orientaciones dadas por el Equipo Docente de Sede Central se limitan a que estas PEC revistan en su concepción una adecuación metodológica con la asignatura así como unas condiciones de factibilidad y realización idóneas. Su evaluación y gestión corresponden a los/as Tutores/as Virtuales (Campus Virtual). El Equipo Docente de Sede Central podrá habilitar en el momento indicado -con arreglo a las necesidades de gestión y programación- el correspondiente espacio en la plataforma aLF para que los/as Tutores/as gestionen la evaluación de los ejercicios. Una vez cumplida esta tarea por los/as Tutores/as (Campus Virtual) se estará en condiciones de valorarlo.

### 3.2. Evaluación continua

Sin olvidar que la realización de los ejercicios de evaluación continua es voluntaria, que la puntuación que se obtenga en ellos sólo se añadirá a la nota final en caso de que el/la estudiante obtenga en el examen como mínimo "5" (aprobado) y que los estudiantes pueden conseguir la máxima nota (10) en la asignatura *Sociología y Política del Sistema Internacional* meramente con el examen, sin que sean imprescindibles otras actividades, la evaluación de los ejercicios que remitan los/as estudiantes a sus Profesores/as Tutores/as se efectuará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#### Criterios

#### Puntuación por ejercicio (máx. 0,5)

- En cuanto a Contenido:

Correcto en su totalidad: 0,3

Con algunos defectos menores: 0,2

Con defectos sustantivos: 0

- En cuanto a Redacción:

Cuidada, ordenada y sin faltas de ortografía: 0,1

Con defectos: 0

